



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EL DIA 7 DE JULIO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

=====

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta

D^a Visitación Martínez Martínez

Concejales

D. Pedro Javier Sánchez Aznar

D. José Fernández Andreo

D^a Ángela Gaona Cabrera

D. Ramón Luis García Garcerán

D^a M^a Guadalupe García Oliver

D. Álvaro Tárraga Carrasco

D^a Silvia Egea Morales

D. Daniel Pérez Díaz

D^a Francisca Pelegrín Quereda

D^a Fuensanta García Sánchez

D. Javier Castejón Martínez

D. José Lorenzo Martínez Ferrer

D^a Dolores López Albaladejo

D. José Antonio Pérez Rubio

D^a Cristina Martínez Sánchez

D. Pedro Ferrer Carbonell

D. José Luis Ros Medina

D. Pedro Fenoll Andreu

D. Emilio Callejas López

D. Sergio Alejo Pérez Henarejos

SECRETARIO

D. Carlos Balboa de Paz

INTERVENTOR ACCIDENTAL

D^a Rafael Sáez Tárraga

En la Casa Consistorial de San Pedro del Pinatar, siendo **las diez horas y tres minutos, del día siete de julio de dos mil dieciséis**, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Visitación Martínez Martínez, y la asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario de la Corporación, que DA FE.

Antes de tratar los asuntos del orden del día la Sra. Alcaldesa, se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de Andrés Hernández Ros, primer Presidente electo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. A continuación se da lectura a la declaración institucional que cuenta con el apoyo de todos los grupos políticos del municipio.

Una vez comprobado el correspondiente quórum de asistencia y abierto el acto por la Presidencia, a continuación se procede a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria, de la forma siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 31 DE MAYO DE 2016.-

La **Sra. Presidenta** pregunta si algún miembro de la Corporación, tienen que formular alguna observación al acta del Pleno, de la sesión extraordinaria del 31 de mayo de 2016, cuya copia les fue distribuida a todos los Concejales dentro del plazo legal.

No produciéndose más observaciones, se aprueba el acta por unanimidad, con veintiún votos a favor (12 de los concejales de PP, 5 de los concejales del PSOE, 3 de los concejales de C,s y 1 del concejal de Ganar) de los veintiún concejales presentes, y que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE JUNIO DE 2016.-

La **Sra. Presidenta** pregunta si algún miembro de la Corporación, tienen que formular alguna observación al acta del Pleno, de la sesión ordinaria del 2 de junio de 2016, cuya copia les fue distribuida a todos los Concejales dentro del plazo legal.

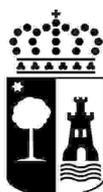
Subsanándose las observaciones expuestas, relativas a la corrección de error en Decreto de Alcaldía nº 336 que indica año 2006 cuando lo correcto es 2016, y en la página 21 se expone que abandona la sesión el Sr. Concejal D. José Antonio Pérez Rubio cuando debería de indicar que es la Sra. Concejala D^a Cristina Martínez Sánchez. Se aprueba el acta por unanimidad, con veintiún votos a favor (12 de los concejales de PP, 5 de los concejales del PSOE, 3 de los concejales de C,s y 1 del concejal de Ganar) de los veintiún concejales presentes, y que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO TRES.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE MAYO DE 2016.-

Se pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al **mes de mayo de 2016**, cuya relación se adjunta a la presente acta, emitidos desde el **número 413, el día 3 de mayo de 2016, hasta el número 519, el día 31 de mayo de 2016:**

DECRETOS MAYO 2016

NÚM	DÍA	CONCEPTO
413	3	Devolución y compensación recibo de IBI Urbana.
414	3	Devolución y compensación recibo de IBI Urbana.
415	3	Devolución, compensación y anulación recibos de IBI urbana.
416	3	Anulación y emisión recibo IAE.
417	3	Aprobación liquidaciones segunda quincena mes de abril.
418	3	Decreto de delegación para boda el 7-V-16 en José Luis Ros.
419	3	Anulación de recibo de Multa por infracción del R.G.C. Número 779662 por



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

		duplicidad con otro correctamente emitido número 779658.
420	3	Compensación de créditos y débitos tasa basura 1er trimestre.
421	3	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracciones del R.G.C.
422	3	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracciones del R.G.C. - Requerimiento identificación al conductor.
423	4	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracciones de la L.O. De Seguridad Ciudadana y demás Ordenanzas Municipales.
424	4	Pago al BORM por licitación proyecto rehabilitación balneario Floridablanca.
425	6	Reserva de locales y lugares para actos de campaña electoral.
426	6	Anulación de recibo de Universidad Popular.
427	10	Concesión de licencia núm. 83 perro potencialmente peligroso.
428	10	ANULADO.
429	11	Delegación de boda día 14-5-2016 en José Fernández Andreu.
430	11	ANULADO.
431	11	Incoación del Procedimiento Sancionador por Infracciones del R.G.C.
432	11	Incoación del Procedimiento Sancionador por Infracciones del R.G.C. -Requerimiento identificación del conductor.
433	11	Contratación coordinador y personal docente PMEYF "Las Salinas II".
434	11	Gastos a justificar de Juventud.
435	11	Gastos a justificar de Juventud.
436	11	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracciones de la L.O. De Seguridad Ciudadana y demás Ordenanzas Municipales.
437	12	Denegación tarjeta de armas.
438	12	Gastos a justificar para Ventanilla Única.
439	12	Anticipo reintegrable a D. CLRG.
440	12	Gasto a justificar para Turismo.
441	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 32175/2016.
442	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 33143/2016.
443	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 34028/2016.
444	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 16/612.
445	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 16/611.
446	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 16/629.
447	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 16/626.
448	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 16/624.
449	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 33306/2016.
450	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 33134/2016.
451	12	Resolución Procedimiento Sancionador Expte núm. 33140/2016.
452	13	Autorización actividad de alquiler de Bots electronicos entre el 1-5-2016 a 31-12-2016.
453	13	Compensación de créditos y débitos Agencia Tributaria febrero 2016.
454	13	Orden de ejecución terrenos insalubres en C/ Campoamor, 39.
455	16	Orden de ejecución terrenos insalubres en Avda. del Pilar, 2.
456	16	Orden de ejecución terrenos insalubres en C/ Alc. José Gómez, 2.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

457	16	Asistencias concejales mes de abril.
458	16	ANULADO
459	17	Fraccionamiento de IBIUL núm. 769088.
460	17	Incoación del Procedimiento Sancionador por Infracciones del R.G.C.
461	17	Incoación del Procedimiento Sancionador por Infracciones del R.G.C. -Requerimiento identificación del conductor.
462	17	Anulación y emisión recibos entrada de vehículos.
463	17	Desestimación anulación recibos mercado semanal.
464	17	Devolución recibos cursos universidad popular.
465	17	Devolución tasa por expedición de documentos.
466	17	Anulación recibos tasa por expedición de documentos.
467	17	Delegación del Secretario en Juan Carlos Escudero Martínez.
468	17	Continuidad en la Póliza de ASISA de D. JSP y esposa.
469	17	Delegación de funciones de capataz en Pedro Grau Hernández del 9 al 25 de mayo de 2016.
470	18	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracciones de la L.O. Sobre Seguridad Ciudadana y demás Ordenanzas Municipales.
471	18	Incoación del Procedimiento Sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal sobre protección y tenencia de animales de compañía. Expte núm. 16/804.
472	19	Delegación de funciones de Interventor en Rafael Saez Tárraga.
473	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33138/2016.
474	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33588/2016.
475	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33358/2016.
476	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33673/2016.
477	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33150/2016.
478	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33951/2016.
479	23	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 34703/2016.
480	23	Convocatoria Junta de Portavoces día 26/05/16.
481	24	Gastos a justificar de Secretaría.
482	24	Churrería en C/ Nervión y C/ Bidasoa, temporada de verano.
483	24	Delegación de funciones coordinadora servicios sociales en Marisol Gago Cabrera.
484	24	Adscripción de trabajadores a puesto de trabajo.
485	24	Adscripción provisional de la funcionaria María Remedios Lucas Garre al puesto de Técnico de Gestión Administrativa.
486	25	Devolución recibos IVTM por vehículos históricos.
487	25	Desestimación devolución IVTM.
488	25	Devolución trimestres alta IVTM.
489	25	Aprobación liquidaciones mes de mayo 2016.
490	25	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33147/2016.
491	25	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33661/2015.
492	25	Resolución Procedimiento Sancionador Expte. Núm. 33617/2016.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

493	25	Delegación de funciones coordinadora servicios sociales en Marisol Gago Cabrera.
494	26	Convocatoria pleno extraordinario para el día 31/05/2016.
495	26	Convocatoria Comisión Informativa de Asuntos Generales para el día 31/05/2016.
496	26	Convocatoria Comisión Informativa Especial de Cuentas para el día 31/05/2016.
497	26	Devolución, emisión y compensación IBIU.
498	26	Devolución recibos IVTM.
499	26	Orden de ejecución terrenos insalubres C/ Río Llobregat núm. 12.
500	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/110.
501	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/0091.
502	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/154.
503	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/266.
504	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/267.
505	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte núm. 16/372.
506	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/339.
507	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 16/439.
508	27	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte. Núm. 33625/2016.
509	27	Desestimación Anulación recibos de IBIU.
510	27	Compensación de créditos y débitos de varios recibos de IVTM.
511	30	Aprobación de liquidaciones de Sanciones de Tráfico y de Seguridad Ciudadana, mes de mayo.
512	30	Convocatoria pleno ordinario día 2/06/16.
513	30	Compensación tasa de basura 1er trimestre, 2ª fase.
514	30	Fraccionamiento de deuda de varios recibos de multas.
515	31	Compensación de créditos y débitos de la Agencia Tributaria, liquidación marzo 2016.
516	31	ANULADO.
517	31	Orden de ejecución terrenos insalubres C/ José de Ribera núm. 1.
518	31	Resolución Procedimiento Sancionador, Expte núm. 2015-2518-3220.
519	31	Delegación boda.

La Corporación se da por enterada y conforme y acuerda la remisión de la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al **mes de mayo de 2016**, de conformidad con el art. 56 de la LRBRL y art. 196 del ROF a la Dirección General de Administración Local y a la Delegación de Gobierno.

PUNTO CUATRO.- DAR CUENTA DEL DECRETO 522 DE 1 DE JUNIO DE 2016, DE REASIGNACION DE COMPETENCIAS DE DISTINAS CONCEJALIAS.-

Por el Sr. Secretario se da lectura al siguiente Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 522 de fecha 1 de junio de 2016, cuyo tenor literal es el siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

DECRETO SOBRE REASIGNACION DE COMPETENCIAS DE DISTINTAS CONCEJALIAS

D^a. M^a. VISITACION MARTINEZ MARTINEZ, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), debido a la oportunidad de homogeneizar diversas áreas de gobierno, dar nuevo impulso y agilizar el desarrollo, gestión de los servicios públicos municipales, en beneficio de la generalidad de los vecinos y en el fomento de la participación de los Sres. Concejales de este Ayuntamiento en la resolución de las actividades y necesidades de nuestra colectividad local.

Considerando las competencias atribuidas a esta Alcaldía, por la legislación vigente en materia de Régimen Local, y en particular lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 24 del R.D. 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y, artículo 38, 41, 42, 43, 44, 45, 120 y 121 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, que prueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Atribuir al amparo de lo establecido en el art. 43.5 del ROF sobre delegaciones especiales los siguientes servicios y concejalías, a favor de los Sres. Concejales de este Ayuntamiento:

D. Pedro Javier Sánchez Aznar, que tiene asignado Urbanismo, Ordenación del territorio y fomento, medio ambiente y sanidad, añadir Disciplina Urbanística, por ser una materia más consustancial al urbanismo, desgajándose del concejal que anteriormente lo tenía delegado.

D. José Fernández Andreo, que tiene asignado economía, hacienda y patrimonio, empleo y personal, añadir comercio, por estar estrechamente vinculado al empleo en este municipio.

D. Ramón Luis García Garcerán, que tiene asignado empresa, comercio e industria; agricultura y pesca, añadir transporte, desgajándose comercio.

D^a. Fuensanta García Sánchez, que tiene asignado transparencia, participación ciudadana, atención al ciudadano y régimen interior, añadir el voluntariado, por estar integrado dentro de la participación ciudadana, desgajándose del concejal que anteriormente lo tenía delegado.

D. Javier Castejón Martínez, que tiene asignado festejos, juventud, feria y mercados; se desgaja las ferias de atracciones, a petición propia, quedando reservada a esta Alcaldía.

SEGUNDO.- Dese cuenta del presente Decreto, al Pleno municipal, en la primera sesión que se celebre, a los efectos de su toma de conocimiento, notificándoles



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

personalmente a los Sres. designados para su aceptación y su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia a los efectos oportunos, sin perjuicio de su efectividad desde el día de la firma del presente Decreto.

Lo que certifico en San Pedro del Pinatar a uno de junio de dos mil dieciséis, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

La corporación se da por enterada y conforme.

PUNTO CINCO.- MOCIONES.-

Por parte del grupo Ciudadanos se presentó una moción que se va a tratar como un ruego en el punto siguiente.

PUNTO SEIS.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Sra. Alcaldesa-Presidenta manifiesta que la moción presentada se considera un ruego escrito que dice tras una exposición previa ruego se apruebe con urgencia un plan de prevención de recogida y adopción de animales en colaboración con diferentes asociaciones animalistas que estén debidamente reconocidas en el ámbito de la Región de Murcia, con el fin de reducir estos problemas.

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Ciudadanos, **D. José Luis Ros Medina**, y expresa: Se plantea que hay muchos problemas con el abandono y el atropello de animales, sobre todo en verano. Se trata de hacer una campaña de concienciación a las personas. Además, no es necesario hacer una inversión económica importante, sino que se puede hacer incluso a través de redes sociales, para que las personas sean responsables y se consideren los derechos de los animales.

Toma la palabra el Sr. Concejel, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: El ruego está bien pero ya se están haciendo actuaciones por parte del Ayuntamiento. El servicio de recogida de animales lo realiza una empresa, y ésta tiene un convenio con dos clínicas veterinarias que tienen como objetivo el sacrificio cero. La empresa concesionaria tiene acuerdos con cuatro protectoras de animales para la adopción, y además, hay varias personas del municipio que favorecen la adopción y el cuidado de estos animales. Se va a hacer una jornada escolar de concienciación durante el año que viene en todos los colegios públicos.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: Se va a presentar una "APP" con un apartado específico de mascotas y que



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

entrará en funcionamiento en este mes de julio. Comenzamos con los ruegos y preguntas orales.

Toma la palabra el Sr. Portavoz del Grupo Ganar SP (IU), **D. Sergio Alejo Pérez Henarejos**, y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

Ruego que para próximos años se tenga en cuenta la ampliar la seguridad en las fiestas. Además el día de las fallas se debería de ampliar el perímetro de seguridad.

¿Cuál es el montante económico de las fiestas?

¿Cómo está el expediente de la piscina de un local del puerto de San Pedro?

Después del asfaltado de la Av. Artero Guirao también se han vallado las tapas de los alcantarillados y ruego que estén iluminadas de noche.

¿El asfaltado de la Av. Artero Guirao ha sido cargo del Estado o del Ayuntamiento?

¿Las oficinas de turismo se van a abrir las dos? ¿Qué horario van a tener?

¿Va a ser Aqualia quien realice actividades en la piscina cubierta?

¿Está conectado el tanque de tormentas con la depuradora? ¿Se tiene que licitar con alguna empresa el mantenimiento, está ya activo?

¿Tenemos alguna noticia sobre la EDUSI?

¿Se tienen los datos de empleo desglosados?

En el sector 4R1 cuando los árboles crecen un poco tapan las señales y la señalización no es correcta en algunos cruces, ruego que se modifiquen.

Se procede a contestar los ruegos y preguntas:

Toma la palabra la Sra. Concejala delegada de Seguridad, **D^a. Ángela Gaona Cabrera**, y manifiesta que: No ha habido ningún incidente. El perímetro se delimitó por los responsables de Protección Civil y si se realizara el próximo año se verá y se hará mayor si es necesario.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: En cuanto al coste de las fiestas aún no tenemos todas las facturas. Cuando dispongamos de los datos se los facilitaremos, mediante acceso a las mismas.

Toma la palabra el Sr. Concejala de Deportes, **D. Daniel Pérez Díaz**, y menciona: la gestión de la piscina municipal la lleva Aqualia, y se realizan cursos durante todo el verano y el horario es amplio.

Toma la palabra el Sr. Concejala de Urbanismo, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y expone que: la empresa presentó escrito para la legalización de la piscina del local del puerto.

Toma la palabra la Sra. Concejala delegada de Obras y Servicios Comunitarios, **D^a. Ángela Gaona Cabrera**, y manifiesta: el asfaltado lo hace Carreteras del Estado y nosotros le facilitamos las vallas y le transmitiremos que realicen señalización luminosa.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Toma la palabra la Sra. Concejala de Turismo, **D^a Silvia Egea Morales**, y expresa: permanecerá abierto el Centro de Iniciativas Turísticas y la oficina de Villananitos. Dice horario de temporada estival.

Toma la palabra el Sr. Concejel de Medio Ambiente, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: la obra civil del tanque de tormentas está finalizada pero aún no está operativo. El coste del mantenimiento todavía no se sabe porque varía en función del uso.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expone: en cuanto a la estrategia de desarrollo sostenible aún no tenemos la resolución del proceso, sabemos que no ha terminado.

Toma la palabra el Sr. Concejel de Empleo, **D. José Fernández Andreo**, y manifiesta que: El desglose de los datos de empleo no está por municipios. Es cierto que han salido los datos de desempleo y son bastante buenos. Desde el 2013 al 2016 ha habido una bajada de 595 desempleados. El número de cotizaciones a la seguridad social es lo que realmente nos indica la evolución y en el municipio ha habido una subida constante a lo largo del tiempo. Desde el 2008 a 2013 bajó la afiliación un 21% en San Pedro, en los tres años siguientes ha aumentado casi un 8%.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: tomamos nota del ruego para revisar el arbolado del 4R1.

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL GRUPO CIUDADANOS:

Toma la palabra el Sr. Concejel de Ciudadanos, **D. Pedro Fenoll Andreu**, y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

¿Cómo está el escrito presentado en mayo sobre las palmeras de la Av. De las Salinas? ¿se va a hacer alguna actuación?

Toma la palabra el Sr. Concejel portavoz de Ciudadanos, **D. José Luis Ros Medina**, y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

Fue una temporalidad del 96% de empleo en el municipio. Ahora que nos estamos recuperando le pido que traiga los datos de la temporalidad y no sólo los de la contratación.

¿Cuál es el coste de los cantantes o grupos musicales que actuaron en las fiestas patronales?

La enhorabuena a la comisión de fiestas ya que estas fiestas han sido bastante buenas, destacando que la falla es el acto que más expectación generó. Compartimos la queja del compañero de Ganar sobre la seguridad ya que fue un trabajador de este Ayuntamiento el que manipuló material explosivo y ruego que en lo sucesivo no manipule explosivos nadie que no pueda hacerlo y que tengan en cuenta que hubo un fallo en la seguridad.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

El Concejal de medio ambiente dijo en el pasado pleno que se fumigaba el Pipican cada quince días y ha llegado la queja de que hace casi un mes que no se hace o por lo menos no está apuntado. Ruego que presionen a la empresa para que haga mejor su trabajo.

Se tiene que prevenir el abandono de los animales, ruego que se mejore la prevención del abandono.

¿Cómo ha sido el proceso de licitación de la feria de Lo Pagan que ha iniciado su actividad con espacios libres?

¿Cuál es el motivo político de que la Sra. Alcaldesa sea la Concejala de Feria y Atracciones?

¿Han recibido notificación por parte del Juzgado de San Javier de la querrela administrativa presentada? ¿Hay algún avance en este sentido?

Se procede a contestar los ruegos y preguntas:

Toma la palabra el Sr. Concejal de Empleo, **D. José Fernández Andreo**, y manifiesta que: intentaré localizar los datos puesto que no los tengo.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: la temporalidad no puede tapar que estamos en el buen camino de descenso del desempleo continuado durante 30 meses. Las medidas son adecuadas y nos animan a seguir trabajando así.

Toma la palabra el Sr. Concejal de Festejos, **D. Javier Castejón Martínez**, y expone: en cuanto al coste de las fiestas patronales, los espectáculos infantiles, los de la tercera edad y juveniles suponen un total de 36.150 euros más IVA.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: Quisiera hacer un inciso. Este gobierno tomó la decisión de que los espectáculos fueran de acceso libre y gratuitos para los vecinos.

Toma la palabra la Sra. Concejala delegada de Obras y Servicios Comunitarios, **D^a. Ángela Gaona Cabrera**, y manifiesta: Hay un escrito presentado en mayo y una vecina de esa Av. de las Salinas nos explicó su problema y nos pusimos en contacto con la empresa adjudicataria del mantenimiento y poda de las palmeras para ver el estado de las mismas y nos han presentado un informe en el que indica que las palmeras están bien pero que hay que hacer un mantenimiento especial ya que son muy grandes.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: Le daremos el traslado a la comisión de fiestas de su enhorabuena. No comparto con ustedes que haya ningún fallo en las medidas de seguridad. La falla ha sido todo un éxito y lo que nos planteamos como gobierno es recuperar tradiciones.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Toma la palabra el Sr. Concejal de Medio Ambiente, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: en relación con la fumigación del Pipican me han mandado el parte que el último día fue el 30 de junio y se hace de forma quincenal y durante el mes de julio y agosto se hará semanalmente. En cuanto a la prevención del abandono en el nuevo pliego se incluirán campañas de información preventiva. Todos tenemos que ser responsables.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expone: la feria de Lo Pagan este año tiene menos densidad por dos cuestiones. La primera es porque hemos querido bajar la ocupación para garantizar las medidas de seguridad, y la segunda es que el expediente de la licitación consta de dos partes uno que está concluido y son las atracciones que ya se han instalado, y otra son aquellas que han quedado desiertas han vuelto a salir a licitación y aún no ha concluido.

En cuanto a la competencia de la feria, hay varias materias que no tengo delegadas, y en en este caso el Concejal pidió a petición propia dejar esa competencia, y vista la situación en la que se encuentra el expediente la he reservado como otras materias para la Alcaldía.

En relación a la querella aún no tenemos notificaciones. Sí que tenemos una sentencia condenatoria a una persona por un delito leve de amenazas al Concejal, y esto es uno de los motivos por los que el Concejal abandona esa competencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA:

Toma la palabra el Sr. concejal del PSOE, **D. Pedro Ferrer Carbonell** y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

¿Afecta la situación del Mar Menor a las cancelaciones de plazas hoteleras?

Toma la palabra la Sra. Concejala del PSOE, **D^a. Cristina Martínez Sánchez** y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

¿Va a haber más puntos de información a los bañistas sobre el estado del agua o sólo se hará a través de las dos oficinas de turismo?

En la zona del barrio del Carmen hay ratas. Ruego que se controle.

Toma la palabra el Sr. Concejal del PSOE, **D. José Antonio Pérez Rubio** y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

¿El gasto en fiestas ha sido mayor o menor que en otros años?

¿Se están limpiando los contenedores de basura?

¿Cuando van a terminar las obras del tanque de tormentas?

Toma la palabra el Sr. Concejal portavoz del PSOE, **D. José Lorenzo Martínez Ferrer** y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

¿Tiene previsto dar una posible solución a las familias afectadas de quedarse fuera de las adjudicaciones en la feria y buscar un consenso?



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

En cuanto al tema del incumplimiento del déficit por parte del Estado Español posiblemente nos van a sancionar pero lo que más incomoda es la congelación de los fondos estructurales. ¿Como nos veríamos afectados?

¿Vamos a modificar los símbolos franquistas para dar cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica? ¿Cuándo se va a formar una comisión para ello?

En relación con el Mar Menor están saliendo en prensa nacional informaciones que no son ciertas o no son reales ¿Qué medidas se van a tomar?

Hace un año se abrió un expediente a la piscina del puerto. Ruego como medida cautelar tendría que ser precintada puesto que no está legalizada.

No solo en el barrio del Carmen hay ratas, sino que en otras zonas también las hay. Ruego se tomen medidas.

Toma la palabra la Sra. Concejala del PSOE, **D^a. Dolores López Albaladejo** y procede a realizar sus ruegos y preguntas orales:

Ruego que la recogida de basuras se haga un poco más tarde sobre todo en las zonas donde hay terrazas en el periodo estival.

Nos han llegado quejas desde la zona de Lo Pagan que hay ratas y se meten debajo de las tarimas de las terrazas. Ruego que la desratización que se hacía por parte del Ayuntamiento habría que incidir un poco más y darle solución.

La calle Campoamor está intransitable por las obras. Tendría que haber habido una previsión para no coincidir con el periodo estival. Ruego que lo tengan en cuenta.

¿Hay soluciones para el Floridablanca?

¿Hay pisos de acogida para personas víctimas de violencia de género y pisos de alquiler social?

¿Cómo va la gestión del doble equipo del SUAP?

Insisto en la accesibilidad al centro de salud.

¿Hay actuaciones respecto a los comedores de verano para los niños de familias sin recursos?

Los vertidos al Mar Menor se siguen haciendo. Ruego se tomen medidas.

Se procede a contestar los ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Concejala de Turismo, **D^a Silvia Egea Morales**, y manifiesta que: se hacen reuniones quincenales con personal de los hoteles y de chiringuitos para informar sobre el estado del Mar Menor. La última fue el 24 de junio y se informó de las medidas de seguimiento de la calidad del agua. En esa fecha las cancelaciones estaban dentro de lo normal. La ocupación hotelera en junio aumentó un 5,5% y las previsiones para julio son buenas.

En cuanto a los puntos de información oficiales son los que ya se han comentado. Para informar sobre el estado de las playas a los turistas además están los chiringuitos y los puntos de vigilancia.

Con respecto a las labores de promoción se va a hacer un folleto de todas las actividades que se van a realizar en el municipio y además a través de Murcia Turística se promociona a nivel regional.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

expresa: atendemos a medios de comunicación, asistimos a programas de TV, radio, para explicar que todas las analíticas del agua del Mar Menor son favorables y que son aptas para el baño.

En relación con el siguiente punto a tratar, a nosotros no nos consta que haya una plaga de ratas en el municipio.

Toma la palabra el Sr. concejal de Medio Ambiente, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: tenemos un programa control de plagas, incluidos los roedores. Cualquier vecino que vea algún roedor en su barrio si lo comunica al Ayuntamiento se da traslado a la empresa y se hace una batida.

Se realiza limpieza de contenedores de basura, y hay una persona encargada de limpiar el suelo alrededor de los contenedores en verano. Hay unas rutas establecidas y le daremos traslado a la empresa para que en la medida de lo posible tengan en cuenta el ruego planteado.

En cuanto a la calle Campoamor se asfaltará el próximo 11 de julio.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expone: la fase de licitación está cerrada y en cuanto al resto se abre un segundo expediente de licitación pública y está pendiente de resolución.

En cuanto a las familias afectadas no se a quién se refiere. Aquellos que han acudido al Juzgado será allí donde se dilucidará.

Compartimos la preocupación con los fondos europeos y haremos todas las actuaciones posibles.

Con respecto a la Ley de Memoria Histórica, es un tema que tenemos sobre la mesa.

En relación al expediente de la piscina, está en zona de puertos y veremos cómo está la situación actual y si tenemos que tomar alguna medida cautelara se hará.

Toma la palabra el Sr. Concejal de Medio Ambiente, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: tiene que haber una autorización de puertos y la licencia final de obra la tenemos que dar nosotros.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y menciona: el estado actual del Floridablanca está en proceso de licitación y todas las reformas propuestas se tienen que hacer a través de un proyecto básico y pronto se tendrá la resolución.

Toma la palabra la Sra. Concejala de Bienestar Social, **D^a Francisca Pelegrín Quereda**, y manifiesta lo siguiente: en cuanto a los pisos de acogida tenemos un protocolo junto con la guardia civil y la policía local y se hospedan en un hotel y es en Murcia donde están los pisos de acogida si se necesitaran. En cuando a las viviendas de alquiler social en el municipio no existen. Los bancos sí que lo están haciendo pero el Ayuntamiento no tiene viviendas.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidenta, **D^a. Visitación Martínez Martínez**, y expresa: no hay comedor de verano y se dan ayudas de primera necesidad a las familias que lo necesitan.

En relación con los vertidos en el Mar Menor, en el pleno anterior se aprobó una moción para instar a otras Administraciones para dar soluciones integrales y seguiremos en ello.

Toma la palabra el Sr. concejal de Medio Ambiente, **D. Pedro Javier Sánchez Aznar**, y manifiesta que: hemos tenido una conversación con el gerente del SMS para cambiar la puerta y lo están viendo. Insistimos también en el doble equipo SUAP y la reforma del Centro de Salud de Lo Pagán.

Al no existir más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levantó la sesión, siendo las once y treinta y cinco minutos, del día de su inicio, de todo lo cual, yo, el Secretario, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,